

- DÍA INTERNACIONAL DE LOS MUSEOS 2019
- CÁCERES ABIERTO 2019
- CAJA DE CAFÉS GÓMEZ TEJEDOR
- UN MES DE VISITAS LA CUEVA DE MALTRAVIESO
- CICLO DE CONFERENCIAS 2019
- VI CERTAMEN DE INVESTIGACIÓN «PUBLIO HURTADO»



ICOM consejo internacional de museos

18
mayo 2019

DÍA INTERNACIONAL DE LOS MUSEOS

Los museos como ejes Culturales
El Futuro de las Tradiciones

  

@ICOMofficial #DIM2019 icom.museum

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Cultura e Igualdad

Plaza de las Veletas, 1. 10003 Cáceres

Horario de apertura:

Martes a viernes: 9,30 – 14,30 y 16,00 – 20,00

Sábados: 10,00 – 14,30 y 16,00 - 20,00

Domingos: 10,00 – 15,00

Teléfono: +34 927 01 08 77

e-mail: museocaceres@juntaex.es

<http://museodecaceres.juntaex.es>



Día Internacional de los Museos 2019

Los museos como ejes culturales: el futuro de la tradición

18 de mayo

El objetivo del Día Internacional de los Museos (DIM) es concienciar sobre el hecho de que los museos son un importante medio para el intercambio cultural y el enriquecimiento de las culturas, así como para el desarrollo de la comprensión mutua, de la cooperación y de la paz entre pueblos. Cada 18 de mayo, desde 1977, el Consejo Internacional de Museos (ICOM) organiza esta celebración única, promoviendo eventos y actividades especiales en todo el mundo. En 2018, miles de museos en 158 países y territorios participaron en el Día Internacional de los Museos.

El papel de los museos en la sociedad está cambiando. Si bien en el pasado fueron consideradas instituciones estáticas, los museos se están reinventando para ser más interactivos, flexibles, adaptables y móviles, centrándose en la audiencia y orientándose a sus comunidades. Se han convertido en ejes culturales que funcionan como plataformas donde la creatividad se combina con el conocimiento y donde los visitantes pueden co-crear, compartir e interactuar. Por este motivo, el tema elegido para el Día Internacional de los Museos 2019 es "Los museos como ejes culturales: El futuro de las tradiciones".

A la vez que preservan sus misiones principales (recolección, conservación, comunicación, investigación, exposición), los museos han transformado sus prácticas para acercarse a las comunidades a las que sirven. Hoy buscan formas innovadoras de abordar problemas sociales y conflictos contemporáneos. Al actuar a nivel local, los museos también defienden y mitigan problemas de alcance global, esforzándose por enfrentar los desafíos de la sociedad actual de manera proactiva. Como instituciones situadas en el corazón de la sociedad, tienen el poder de establecer un diálogo entre culturas, de construir puentes para un mundo pacífico y de definir un futuro sostenible.

A medida que los museos crecen cada vez más en sus papeles de ejes culturales, también encuentran nuevas formas de honrar sus colecciones, sus historias y sus legados, creando tradiciones que tendrán nuevos significados para las generaciones futuras y relevancia para un público global cada vez más diverso. Esta transformación, que tendrá un profundo impacto en la teoría y la práctica museística, obliga también a los profesionales de los museos a repensar el propio valor de los museos y a cuestionar los límites éticos que definen la naturaleza misma de su trabajo. Siendo puntos focales para sus comunidades y, a la vez, parte integral de una red mundial, los museos ofrecen una plataforma para traducir las necesidades y opiniones de las comunidades locales a un contexto global.

Como en años anteriores, el Museo de Cáceres conmemora el DIM con una serie de actividades destinadas tanto a los escolares de los niveles Infantil Primaria y ESO como a las familias, que se resumen en:

- Visitas Taller sobre oficios tradicionales (cerámica enchinada, joyería de filigrana, cestería, pastoreo y manufactura textil), para Educación Primaria y 1º y 2º de ESO. Del 7 al 10 de mayo. De 10,00 a 14,00 horas.
- «Eureka, qué gran invento», Guiñol del Museo y Taller, para Educación Infantil y 1º y 2º de Primaria. Del 14 al 17 de mayo, de 10,00 a 14,00 horas.
- Esquila didáctica y Talleres, para adultos y acompañantes. 18 y 19 de mayo.

Las actividades destinadas a escolares ya han sido objeto de inscripción, y para participar en la esquila didáctica deberán solicitarlo a partir del 10 de mayo escribiendo a: museodecaceres.educacion@gmail.com



Cáceres Abierto 2019

Del 25 de
abril al 16
de junio

Cáceres Abierto 2019 es la segunda edición del proyecto de arte y cultura contemporánea que incluye intervenciones artísticas en el espacio público, exposiciones, presentaciones, debates y talleres.

Incluye un conjunto de 28 propuestas artísticas que abarcan un amplio panorama de lenguajes plásticos que tratan de favorecer el diálogo del arte contemporáneo con el rico patrimonio histórico y cultural de la ciudad y con todas las personas que de una forma u otra se espera que participen y puedan disfrutar de esta iniciativa que se celebra del 25 de abril al 16 de junio.

Cáceres Abierto está organizado por la Consejería de Cultura e Igualdad de la Junta de Extremadura, el Ayuntamiento de Cáceres y Diputación Provincial de Cáceres. Cuenta con la participación de Acción Cultural Española, AC/E y la colaboración de 15 entidades más.

CACERES ABIERTO
CACERES ABIERT
CACERES ABIER
CACERES ABIE
CACERES ABI
CACERES AB
CACERES A
CACERES
CACERE
CACER
CACE
CAC
CA
C

Tete Alejandro,
Pablo Auladell,
Raúl Belinchón,
Pepe Buitrago,
Democracia Maura
Entraigo Escif, Ana
Galvañ, Ana H. del Amo,
María Hesse, Fermín Jiménez
Landa, Keko/Altarriba, La Más
Bella, Maider López, María Jesús
Manzanares, Rocío Márquez, Max
Rosell Meseguer, Sergio del Molino,
Carme Nogueira, Javier Olivares/San-
tiago García, Fernando Prats, Laura
Pérez Verneetti, Rodrigo Rivas, Gema
Rupérez, Andrés Talavero, Isidoro Valcárcel
Medina.

Comisarios: Jorge Díez y Julio C. Vázquez

Del 25 de abril al 16 de junio

ARTE Y CULTURA CONTEMPORÁNEA
EN EL ESPACIO PÚBLICO

2019
CACERES
ABIERTO

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Cultura e Igualdad

Cáceres

AC/E

La presente edición acoge 28 propuestas artísticas, de las que 14 son intervenciones artísticas que constituyen el núcleo del proyecto, seis de las cuales están realizadas por mujeres y 4 por artistas extremeños que han recibido las becas de artes plásticas concedidas por la Consejería de Cultura e Igualdad: Tete Alejandro, Raúl Belinchón, Pepe Buitrago, Escif, Ana H. Del Amo, Fermín Jiménez Landa, La Más Bella, Maider López, María Jesús Manzanares, Rosell Meseguer, Carme Nogueira, Fernando Prats, Gema Rupérez y Andrés Talavero.

El Museo de Cáceres tiene una activa e importante presencia en esta edición de Cáceres Abierto, pues acoge intervenciones artísticas en diferentes espacios, destacando entre ellos nuestro aljibe, así como la Sala 16 (exposiciones temporales), patio porticado de la Casa de las Veletas y el jardín que separa los dos edificios principales del Museo.



Caja de cafés José Gómez Tejedor

Latón impreso

ca. 1915

LA PIEZA
DEL MES
Sección de
Etnografía



La marca «La Estrella» es todavía hoy una referencia en el mercado del café en España; su historia se remonta a los finales del siglo XIX, cuando un empresario instalado en Badajoz patentó el método para la torrefacción del café.

José Gómez Tejedor (Frades de la Sierra, Salamanca, 1854 – Badajoz, 1932) fue un ganadero trashumante que quedó huérfano siendo niño. Sus reses pasaban el invierno en Extremadura y el verano en la sierra de Cameros (La Rioja), donde conoció a la que fue su esposa, Tomasa Ruiz Reinares. De espíritu inquieto y mente emprendedora, José se asentó en Badajoz para trabajar en un ultramarinos quedando encargado del tueste del café; en pocos años, logró abrir un establecimiento propio que bautizó en 1887 como «Café La Estrella». En sus viajes a América para proveerse de materia prima, observó que los mineros mexicanos tostaban los granos de café mezclándolos con azúcar, de formas que lograban una buena conservación del producto durante varios meses; en su establecimiento de Badajoz, perfeccionó el sistema y diseñó una batea especial para el secado, patentando en 1901 la denominación del «café torrefacto», que mantuvo legalmente hasta 1921.

Gracias al torrefactado, Gómez Tejedor consiguió la conservación del café durante un periodo de hasta seis meses, lo que le permitía venderlo y transportarlo a mayor distancia que sus competidores, y en perfectas condiciones. Así, en la primera década del siglo XX consiguió expandir su compañía de cafés «La Estrella», abriendo delegaciones en Sevilla, Jerez de la Frontera, Madrid y Barcelona. Sus cafés fueron distinguidos con medallas de oro en exposiciones celebradas en París, Gante, Marsella, Madrid y Zaragoza, y la empresa se apresuró a identificar sus productos con el distintivo de «proveedores de la Real Casa» que le fue otorgado por Alfonso XIII.

La popularidad de su sistema hizo que en lengua española el adjetivo «torrefacto» haya pasado a referirse al café tostado con azúcar, pese a que en origen, y en otros idiomas, el término sólo se refiere al tueste del café, sin alusión al azúcar. Además, Gómez Tejedor innovó en conceptos como el envasado y la publicidad de sus productos, diseñando envases en latón como el que exponemos, que fueron muy populares en los años anteriores a la guerra civil, además de llaveros, cuadernos de baile, barajas de cartas, maletines, espejos, navajas, relojes o tarjetas postales, utilizando también profusamente la publicidad radiofónica.

Tras su fallecimiento en 1932, la firma de cafés La Estrella pasó a ser de propiedad de su hijo Abelardo Gómez-Tejedor Ruiz, y hoy día es una de las empresas españolas punteras en este sector. La caja que exponemos ingresó en la colección del Museo en 1983, donada por D. Fabriciano Valiente Blas.

Se cumple un mes de la apertura de la cueva de Maltravieso

Desde el 6 de abril

Por iniciativa de la Consejería de Cultura e Igualdad, desde el pasado 6 de abril, pequeños grupos de personas interesadas están visitando la cueva de Maltravieso de la mano de los técnicos de la Junta de Extremadura. En total, durante el primer mes de vigencia de esta experiencia, 40 personas, en grupos de cuatro, han pasado ya por el yacimiento de arte rupestre más antiguo del mundo, como parte de un proyecto temporal y experimental destinado a comprobar la evolución de los parámetros microbiológicos, de temperatura y humedad en el interior de la cavidad para determinar la eventual sostenibilidad de la presencia humana en ella.

Para inscribirse, las personas interesadas deben rellenar y enviar el cuestionario digital que se activa los martes y los jueves a las 8,15 en el enlace:

<http://museodecaceres.juntaex.es/web/view/portal/index/contactPage.php?id=10>



Ciclo de Conferencias 2019



En el presente mes de mayo, finaliza nuestro Ciclo de Conferencias iniciado el pasado febrero, en el que hemos presentado algunos resultados de las investigaciones más recientes sobre diferentes aspectos de la Arqueología, la Etnografía y el Arte.

El ciclo culmina con la intervención del investigador, coleccionista y polifacético artista D. Eduardo Acero Calderón, uno de los más reconocidos expertos en indumentaria tradicional extremeña.

Jueves, 9 de Mayo

20,30 horas

Evolución, modas y aportaciones en la indumentaria popular de Extremadura

Por D. Eduardo Acero Calderón. Profesor de IES. Experto y coleccionista de indumentaria

VI Certamen de Investigación «Publio Hurtado»



Bases de la Convocatoria

La Asociación «Adaegina» Amigos del Museo de Cáceres convoca el VI Certamen de Investigación Cultural «Publio Hurtado», que se registrá por las siguientes Bases:

Primera: Objeto del certamen

El Certamen de Investigación Cultural «Publio Hurtado» pretende promover los trabajos de investigación sobre el Patrimonio Etnológico y la Antropología Cultural de Extremadura. Su denominación quiere ser un homenaje al polígrafo extremeño autor del trabajo *Supersticiones extremeñas* y estrechamente vinculado a la creación del Museo de Cáceres a través de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Cáceres, de la que formó parte entre 1897 y el momento de su fallecimiento en 1929, siendo su Presidente los últimos diez años.

Segunda. Solicitud y presentación de los trabajos

1. Podrán participar en esta convocatoria todas aquellas personas físicas mayores de edad que lo soliciten.
2. En todo caso, deberán presentarse dos ejemplares originales de los trabajos en formato digital y, además, dos copias en papel en caso de que se trate de trabajos escritos. En este último caso, los trabajos tendrán una extensión mínima de 150 páginas en DIN A4. En ninguno de los ejemplares presentados podrá constar el nombre del autor o autores.
3. Junto con el trabajo, en sobre cerrado, se presentarán los datos del autor o autores: nombre completo, profesión, domicilio, teléfono, correo electrónico y fotocopia del D.N.I. o documento acreditativo de la identidad; en el exterior se indicará el nombre o título del trabajo de investigación, en el que no podrá figurar expresamente el nombre del autor o autores ni cualquier otra expresión que permita su identificación.
4. El plazo de admisión comenzará el 29 de Abril de 2019 y concluirá a las 12 horas del mediodía del **27 de Septiembre de 2019**, debiendo entregarse los trabajos, de lunes a jueves de 11,00 a 13,00 horas, o enviarse mediante correo certificado a la sede de la Asociación «Adaegina» Amigos del Museo de Cáceres: Museo de Cáceres. Plaza de las Veletas, 1. 10003 Cáceres.

Tercera. Características de los trabajos

1. Los trabajos deberán ser originales e inéditos, y no deben haber sido premiados, ni total ni parcialmente, en ningún otro Certamen.
2. Los trabajos podrán versar sobre cualquiera de los aspectos conformadores del Patrimonio Etnológico extremeño, tanto material como inmaterial, tal como aparece definido en la Ley 2/1999 del Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura, extendiéndose también a los territorios españoles o portugueses culturalmente relacionados con esta Comunidad Autónoma, no existiendo ningún tipo de limitación en cuanto al soporte utilizado. Deberán contener una abundante, detallada y fiel información, fruto de la investigación original.
3. Todos los trabajos, y particularmente los escritos, podrán acompañarse de materiales fotográficos, sonoros, o de cualquier tipo, que sirvan para ilustrar suficientemente el contenido.

Cuarta. Premio

1. Se concederá un solo premio, dotado con 4.000,00 (Cuatro mil) € y placa, pudiendo el Jurado conceder uno o varios accésits sin dotación económica.
2. Los ejemplares presentados de las obras premiadas quedarán en propiedad de la Asociación «Adaegina» Amigos del Museo de Cáceres, que se reserva el derecho preferente de edición de los mismos durante un período de dos años a contar desde la resolución del certamen, sin perjuicio de los derechos de propiedad intelectual del autor o autores de los trabajos.

VI Certamen de Investigación «Publio Hurtado» (2)



3. El jurado podrá declarar desierto el premio si estima que los trabajos presentados no poseen la calidad suficiente.

4. La entrega de premios se efectuará en un acto público, expresamente convocado para ello.

Quinta. Criterios de Valoración

Se valorará el marco teórico, la metodología, la base empírica, la coherencia interna y la novedad temática y formal de los trabajos presentados.

Sexta. Jurado

1. El Jurado será designado por el Presidente de la Asociación «Adaegina» Amigos del Museo de Cáceres a partir de la finalización del plazo de entrega de los trabajos, y estará constituido por:

- Presidente: Un miembro de la Asociación «Adaegina» Amigos del Museo de Cáceres.
- Cuatro Vocales: Dos Titulados Superiores en representación de la Consejería de Cultura e Igualdad de la Junta de Extremadura; un profesor de la Universidad de Extremadura y un investigador especialista en el Patrimonio Etnológico de Extremadura.
- Secretario: Un miembro de la Junta Directiva de la Asociación «Adaegina» Amigos del Museo de Cáceres, con voz pero sin voto.

2. El fallo del Jurado se hará público dentro de los treinta días siguientes a la finalización del plazo de admisión. La decisión del Jurado será inapelable.

Séptima: Obligaciones de los participantes

1. Los participantes deberán comprometerse por escrito a ceder de manera preferente el derecho de publicación de su trabajo, durante un periodo de 2 años a contar desde la resolución de este certamen, a la Asociación «Adaegina» Amigos del Museo de Cáceres. Este compromiso no implica la cesión o limitación de los derechos de propiedad intelectual de los autores de estos trabajos.

2. La Asociación «Adaegina» Amigos del Museo de Cáceres podrá depositar una copia de los trabajos premiados en la biblioteca del Museo de Cáceres.

3. Los trabajos no premiados serán devueltos a petición de los autores en el plazo de dos meses, una vez publicado el fallo del Jurado. Finalizado este plazo los trabajos no reclamados pasarán a propiedad de la Asociación «Adaegina» Amigos del Museo de Cáceres, pudiendo quedar depositados en la biblioteca del Museo de Cáceres.

4. El hecho de concurrir al presente concurso presupone la aceptación total de las bases y la conformidad con las decisiones del Jurado, que podrá decidir libremente sobre lo no recogido expresamente en las Bases del Certamen, así como resolver las incidencias que pudieran producirse en relación a algún apartado de las Bases. afecten al fondo de los objetivos del Certamen.

El criterio general será el de favorecer la participación y la igualdad no dificultando estos principios esenciales por incidencias subsanables que no afecten al fondo de los objetivos del Certamen.



D. Publio Hurtado (1929)
Retrato al carboncillo de su hijo Gustavo Hurtado Muro
(Gentileza de D. Miguel Hurtado Urrutia)

**Premio para los mejores trabajos de investigación sobre el Patrimonio Etnológico
y la Antropología Cultural de Extremadura**

Plazo de presentación de originales: Hasta el 27 de Septiembre de 2019